

Por razón de analogía se usa el Presente del Imperativo en el Optativo y el Subjuntivo, pues convienen estos tres modos en expresar el acto, no absolutamente como el Indicativo, sino relacionándolo con otro. Por lo demás, el Optativo, expresando como objeto de deseo lo que significa el verbo, no exige que éste se modifique precisamente por razón del modo, porque el deseo no importa que se realice lo deseado, y así el modo de significar del Optativo no expresa en el acto la dependencia necesaria para que se modifique el verbo. Lo mismo debe decirse del Subjuntivo según que expresa el acto que se presupone á otro, aun cuando aquel acto sea causa de este otro, porque la causa no depende del efecto, ni éste entra en su constitutivo. Pero sí se modifica el verbo en el Subjuntivo para decir el acto que depende de otro en cuanto á su existencia, el cual se expresa por el tiempo acabado en *zquia*.

En el Imperativo y en el Optativo se anteponen al verbo varias partículas y aun adverbios para expresar con propiedad en diversos casos cómo se tiene el acto de la voluntad respecto de lo que significa el verbo. Así en el Imperativo la partícula *ma* importa suavidad, amor, y como que se ruega ó anima á que se haga algo; *tla* expresa más comedimiento, ó súplica; *tel* y *matel* manifiestan resolución de obrar cuando se había tenido duda ó dificultad; *macel* corresponde al castellano *por lo menos*; *manelçan*, *maçannel*, significan *siquiera*; si en lugar de *çan* se pone *ça*, se da á entender que no se tiene otro título para suplicar sino el que se está haciendo presente; *manen* y la negación *a* anteponiéndose al Imperativo vetativo lo hacen afirmativo, importando grande recomendación de que no deje de hacerse alguna cosa. En el Optativo la partícula *ma* manifiesta el deseo; *macuelé* y *mayecuelé* ex-

presan un deseo mayor. En las Gramáticas de Carochi, de Paredes y de otros se hallarán explicaciones sobre estos puntos.

§ 11. *Del modo de expresar el Infinitivo.*

Para el Infinitivo no hay terminación especial en el verbo mexicano, sino que se usa ó como se tiene en el Indicativo si se habla absolutamente, ó como se halla en el Imperativo ú Optativo si se expresa la influencia del acto de la voluntad en lo que significa el verbo. En las Lenguas en que el verbo cambia de terminación para designar las personas 1.ª, 2.ª y 3.ª, esto mismo hace que tal cual se halla en los otros modos no sea apto para el Infinitivo, que en sí mismo prescinde de las personas: no se tiene este obstáculo en el verbo Mexicano, que como se explicó antes, no se modifica en sí para designar las personas. Por el tiempo en que está el verbo y por el modo con que se relaciona la oración que él forma con la que hace otro verbo, se determina cuándo se le toma en el sentido del Infinitivo.

No es raro en las lenguas que sin modificar una palabra se le determinen distintos sentidos aun sólo por el contexto: de esta manera el Infinitivo latino, sin modificarse, toma el sentido de verbo ó de nombre; lo mismo sucede en el Infinitivo del verbo castellano, aun sin necesidad de anteponerle el artículo cuando se toma como nombre; v. g.: *Correr es moverse*.

En Mexicano, pues, se determina en un verbo el sentido del Infinitivo relacionándolo con otro verbo, que es el de la oración á que se subordina la del verbo en Infinitivo; v. g.: *quitoznequi*, quiere decir, *nicmati nillâcuiloz*, sé escribir. En estos ejemplos está usado el futuro para expresar la idea del Infinitivo, porque lo que signifi-

ca el verbo que expresa esta idea exige la previa realización de lo significado por el verbo de la oración principal.

Para descubrir la filosofía de la lengua Mexicana al expresar de este modo la idea del Infinitivo, deben tenerse presentes dos cosas: 1ª, que una oración sustantivada puede ser aún uno de los elementos constitutivos de otra: 2ª, que la oración del verbo en Infinitivo se relaciona de tal manera con otra oración, que queda incluida en ella como uno de sus elementos primarios ó accesorios, ya haciendo veces de sujeto del verbo ó de paciente, ya expresando alguna modificación respecto de uno de los elementos constitutivos de la oración principal. Esto se aclarará con algunos ejemplos: En esta oración latina, *Mihi negligenti esse non licet*, en la cual construyendo sin la atracción, se debe decir; *Mihi negligentem esse non licet*; la oración de Infinitivo *negligentem esse*, hace veces de sujeto en la oración que hace el verbo *licet*, porque expresa lo que se dice que no es lícito. En esta otra oración latina, *Cupio me esse clementem*, la oración del verbo en Infinitivo *me esse clementem*, hace veces de paciente de la oración del verbo *Cupio*, porque expresa lo que se desea. En esta oración española, *Las flores empiezan á marchitarse*, la oración de Infinitivo expresa una modificación en el sujeto de la oración que hace el verbo *empiezan*. Determinado el carácter del Infinitivo, se ve que en Mexicano se expresa con exactitud la idea de él relacionando de tal modo la oración de un verbo con la de otro, que la que ha de corresponder á la de Infinitivo sea uno de los elementos constitutivos de la otra ó modifique á uno de estos elementos. En los ejemplos que se han presentado, la oración correspondiente á la de Infinitivo hace veces de paciente de la oración principal. En el pri-

mer ejemplo, *Niquitoznequi*, el verbo *nequi* tiene por paciente la oración formada con el verbo *itoz*; y en el segundo ejemplo, *nicmati nillacuiloz*, la oración formada con el verbo *mati* tiene por paciente la que se forma con el verbo *icuiloz*.

§ 12. De los distintos modos de conjugar el verbo mexicano.

El verbo mexicano se conjuga: 1º, como es común en todas las Lenguas; 2º, significando que lo que dice se verifica con previo movimiento del sujeto á un lugar, equivaliendo á decir, v. g., *voy á leer*; 3º, importando en el sujeto movimiento previo de un lugar, como *vengo á leer*; así es que lo que en Castellano expresamos con dos verbos y una preposición, en Mexicano se significa con un solo verbo convenientemente modificado.

§ 13. De las voces del verbo.

Lo que se llama voz del verbo importa el modo con que lo que él significa afecta al sujeto de la oración: v. g., *doces, doceris*; entendemos en lo primero que el sujeto obra, y en lo segundo que recibe la acción.

El verbo sustantivo y todos los intransitivos sólo tienen una voz. El verbo activo transitivo admite voz activa en que el sujeto de la oración se presenta obrando; voz pasiva en que el sujeto recibe la acción, y voz reflexiva en que el sujeto obra y recibe su propia acción, ó de un modo especial se considera afectado por ella. Se subdivide la voz reflexiva en activa reflexiva en que el sujeto se mira principalmente según que obra, y pasiva reflexiva en que el sujeto se mira principalmente según que recibe la acción. Para la primera se hace reflexivo el verbo activo y para la segunda el verbo pasivo; v. g.:

yo me amo, *ninotlaçotla*; yo soy amado por mí, *nine-tlaçotlalo*. Ya se dijo antes que también en el impersonal puede ser reflexivo el verbo.

§ 14. *De las transformaciones del verbo mexicano.*

Además de las modificaciones que admite el verbo por razón del número, del tiempo, del modo, de la voz y de la distinta conjugación, puede tener otras en su significación fundamental, que se expresan en Mexicano modificándolo en su raíz. Deben considerarse estas modificaciones como nuevas formas del verbo, tanto porque en ellas se conserva y es afectada la idea primitiva del mismo verbo, como también porque hacen que este vuelva otra vez á conjugarse por todos los tiempos, modos especies de conjugación, y en las voces que corresponda, según que después de modificado fuere intransitivo ó transitivo. Así es que realmente se tienen otros verbos por las transformaciones del primero.

En las varias formas del verbo mexicano se tienen estos distintos modos de expresar lo que él significa: 1.º Se dice simplemente en la forma primitiva: 2.º según que se hace con notable intensidad de afecto &, se expresa en la forma intensiva, la cual será también frecuentativa si la vehemencia del afecto con que se obra, ó alguna otra causa diere origen á multiplicidad de actos: 3.º según que el acto se ordena á algún otro paciente en daño ó provecho se dice en la forma aplicativa: 4.º según que el sujeto causa que otro obre ó que se verifique en otro lo que significa el verbo, se dice en la forma causal: 5.º en la forma reverencial se expresa que se hace ó se refiere con respeto ó con afecto de amor ó compasión lo que significa el verbo: las circunstancias de la locución determinan cual de estos afectos importa en di-

versos casos la forma reverencial: 6.º En la forma contemptiva se da á entender que se hace ó se refiere con desprecio ó aversión lo que significa el verbo. Las formas intensiva y reverencial se subdividen. La intensiva es de tres modos: 1.º Doblando con cantidad larga la primera sílaba del verbo: 2.º Doblando con saltillo la primera sílaba del verbo: 3.º Triplicando la primera sílaba del verbo. La forma reverencial es de dos modos: 1.º Expresando simplemente el respeto ó la reverencia: 2.º Expresando un grado más alto de respeto ó reverencia. Considerando, pues, como triple la forma intensiva y como doble la reverencial, supuesto que sus divisiones importan modificaciones en la idea fundamental del verbo, se tienen en último resultado nueve formas en el verbo mexicano

El verbo intensivo ó frecuentativo, es muy rico en su significación, importando como intensivo mayor afecto, necesidad, fuerza, perfección al obrar etc., y como frecuentativo ya multitud de actos sucesivos, ya también continuación prolongada del acto; v. g.: *nemi* (andar) *nenemi* (andar mucho) ó también multitud de actos que se tienen simultáneamente, v. g., *Tzilini* (sonar un cuerpo sonoro); *Tzitzilica* (sonar á la vez muchos cuerpos sonoros): *cueponi* (brotar la flor); *cuecuepoca* (brotar muchas flores á la vez). También puede significar no ya multiplicidad en el acto, sino en el resultado de un solo acto, y puede admitir grados su forma intensiva ó frecuentativa para expresar mayor multiplicidad en el resultado; tal es el verbo *teini* que significa quebrarse el vidrio ó alguna otra cosa delicada, el cual tiene dos grados en el intensivo ó frecuentativo, porque para expresar que lo quebrado se hizo varias partes, se dice *teteini* y para dar á entender mayor multitud de partes se dice *teteica*. También suele deno-

tar este verbo pluralidad de lugares ó distinción de tiempos; v. g.: *tlaçaca* significa traer algo; su intensivo *tlaçaçaca* significa traer cosas de distintos lugares: el verbo *choca* significa llorar; su intensivo *chochoca* expresa llorar en diversas ocasiones. También suele denotar este verbo pluralidad de agentes, aunque esté en número singular para concertar con un nombre de cosa inanimada, y para expresar esta pluralidad de agentes, el nombre suele doblar su primera sílaba. Otras veces denota pluralidad de pacientes ó de otros objetos que se relacionan con lo que él significa, para lo cual ó se dobla la nota de trancisión *tla* ó la primera sílaba de los nombres que significan aquellos objetos; v. g.: si se dice de algunas personas *in chachan oyayaqué* significa, se fueron á sus casas, es decir, cada uno á su propia casa: si se dice de algunos, *oquinontapaloto in-tatahuan*, significa fueron á saludar cada cual á sus padres. Otras veces significa prisa y aceleración al obrar, v. g. *tlalooa* significa correr; su intensivo *tlatlaloa* significa correr á gran prisa. Otras veces significa impetuosidad en la acción y abundancia en la materia con que se obra; v. g.: el verbo *moloni* significa manar la agua de una fuente; su intensivo *momoloca* significa correr impetuosamente grande cantidad de agua. Hay notable diferencia entre el verbo intensivo que dobla con cantidad larga la primera sílaba y el que la dobla con saltillo. Del primer modo se significa la intensidad del afecto con que se obra, y también se denota la repetición de los actos, pero con continuación ordenada y reposada. Del segundo modo se significa la intensidad del afecto, connotando varios actos, y también de ordinario indicando distinción de lugares ó tiempos en que se hace lo que dice el verbo, de agentes, de pacientes, de partes en que en un mismo paciente se ejerce la acción del verbo etc.; pero suele denotarse

menos tiento, ó menos seriedad, ó falta de continuación en los actos; v. g.: *tlatetequi* significa despedazar alguna cosa; *tlatetequi* (siendo larga la primera sílaba) significa dividir alguna cosa en partes del modo que deba hacerse: *nonotza* expresa tener conversación de cualquiera cosa: *nonotza* (siendo larga la primera sílaba) significa tener una conversación útil y prudente. Triplicando la primera sílaba del verbo se indica mayor pluralidad de lugares, tiempos y acciones. Si se dice, v. g., de un joven disoluto *ca inin tel-pochtli ca ça nénenentiméni*, equivale decir en español *este joven no se ocupa en otra cosa sino en andar siempre en paseos, entretenimientos y desórdenes*. Sirva lo dicho como ejemplo. Para conocer toda la riqueza de significación del verbo mexicano en esta y en sus otras formas deben consultarse los buenos autores, porque no es posible decirlo todo en los estrechos límites á que es necesario reducir este estudio.

Respecto del verbo reverencial mexicano debe observarse que al usarlo se expresa dos veces el respeto ó reverencia; una afectando al mismo verbo y otra afectando á su sujeto; porque de hecho se tienen dos actos de respeto ó reverencia que deben expresarse cuando se usa este verbo. Si el sujeto del verbo es la misma persona digna de respeto, hay que expresar el respeto que le tenemos y el que tenemos á lo que le pertenece y dice el verbo. Si el sujeto del verbo refiere ó hace algo con respeto porque lo tiene al objeto de que trata ó á que se refiere su acción, hay que expresar el modo respetuoso con que significa el verbo y la reflexión que del modo de significar del verbo se tiene en el sujeto, porque quien habla ú obra con respeto es respetuoso.

Como el verbo mexicano, además de tener un pronombre agente prefijo, puede concordar con pronombre sepa-

rado de la misma persona del prefijo, resulta que el sujeto del verbo puede tener dos distintas formas, la correspondiente á la del verbo en el pronombre prefijo y otra distinta en el separado; v. g., en esta expresión, *Nehuapol nicnottili*, el pronombre prefijo *nino* es reverencial y el separado *nehuapol* es contemptivo. La traducción exacta posible de esta expresión será: *Yo indigno pero respetuoso le vi reverentemente*. Por este ejemplo se ve también que la forma contemptiva es á propósito para hablar humildemente de nosotros mismos.

En cuanto á los verbos aplicativo y causal debe notarse la filosofía con que se ha elegido en los primitivos transitivos la voz de que se hubieran de formar. El aplicativo se forma del presente de la voz activa; lo cual está puesto en razón, porque en la forma applicativa del verbo se expresa la misma acción que él significa, añadiendo la idea de que esta acción además de ejercerse en su inmediato paciente, está activamente ordenada en provecho ó daño de un segundo paciente: el verbo causal se forma del presente de pasiva del primitivo; esto es filosófico, porque este verbo importa dos sujetos agentes de los cuales uno hace obrar á otro: el que hace obrar es el agente de la causalidad y aquel al cual se le hace obrar es el agente de la acción y por lo mismo es el agente propio del verbo en su forma primitiva: mas este agente en la forma causal se presenta no sólo como activo sino también como pasivo, y primero pasivo que activo, porque en tanto obra en cuanto que es movido para obrar; así pues, para expresar la pasibilidad, se forma la causal de la voz pasiva del verbo primitivo, y para expresar la actividad se da desde luego al verbo causal la terminación propia del verbo activo, con la cual expresa ambas actividades, la del agente de la acción y la del agente de la causalidad.

En las Lenguas en que el verbo no es susceptible de estas trasformaciones, lo que con ellas se expresa en Mexicano tiene que decirse con verbos aun totalmente distintos los unos de los otros; en lo cual hay menos filosofía, porque en las trasformaciones del verbo se significa una idea que siendo la misma en el fondo, se va modificando de diversas maneras, y esto se hace entender claramente al presentar la raíz del verbo con distintas modificaciones; pero se pone obstáculo para que se entienda cuando para expresarlo se usa de verbos extraños los unos á los otros; porque las palabras que nada tienen de común inducen á creer que tampoco hay nada común en las ideas que expresan.

§ 15 De las combinaciones de las formas del verbo.

El verbo mexicano no sólo puede hallarse en esta ó aquella forma, sino que pueden combinarse varias formas en un solo verbo. Es frecuente hallar verbos en los autores, en que se tienen hasta cuatro formas combinadas incluyendo la primitiva; v. g. este que usa el P. Paredes explicando la Oración dominical, *nextililia*, además de retener su idea fundamental, es causal, aplicativo y reverencial.

Para saber cuántas combinaciones puede haber de las formas del verbo, debe tenerse presente que en ninguna forma ni combinación de formas puede faltar la idea fundamental del verbo que se significa en la forma primitiva; y por consiguiente cualquiera otra forma debe considerarse combinada con la primitiva. Resta averiguar las combinaciones que pueden tener entre sí las otras formas. De éstas podrán combinarse tantas en un verbo cuantas signifiquen modificaciones que puedan afectar á la vez á la idea fundamental del mismo verbo. No podrán combinarse las

que importen modificaciones incompatibles entre sí. Véamos cuáles son las formas que importan esta clase de modificaciones. Las dos intensivas ó frecuentativas en que sólo se dobla la primera sílaba del verbo, no pueden reunirse ni por su escritura, ni por su pronunciación, ni por las ideas que cada una significa; por lo cual son incompatibles entre sí y un verbo no puede tener ambas á la vez. La intensiva ó frecuentativa en que se triplica la primera sílaba del verbo, viene gramaticalmente de aquella en que sólo se dobla la primera sílaba, é importa mayor intensidad ó frecuencia en lo significado por el verbo, constituyendo de por sí una nueva forma, la cual si la tuviere el verbo, no puede considerarse ideológicamente combinada con la otra intensiva en que sólo se dobla la primera sílaba del verbo, porque éste no puede significar á la vez intensidad mayor y menor ó frecuencia mayor y menor. En cualquier caso el verbo no puede ser intensivo ó frecuentativo sino de un solo modo. Lo mismo debe decirse respecto de las dos reverenciales; la reverencial superior se forma gramaticalmente de la simple reverencial y significa un grado mayor de respeto, pero constituye una nueva forma del verbo, y no puede considerarse ideológicamente combinada con la simple reverencial, porque un verbo no puede significar á la vez reverencia ó respeto mayor y menor. En cualquier caso en que el verbo sea reverencial no podrá serlo sino solo de un modo. La forma reverencial y la contemptiva acaso podrán combinarse expresando con la segunda que el acto se hizo con ofensa y desprecio, y significando con la primera que se habla con respeto por razón del respeto que se debe á la persona que fué ofendida; pero como hasta el presente no hemos visto en los buenos autores un ejemplo de combinación de estas dos formas, no se cuentan

entre las que pueden combinarse. Respecto de las demás es claro que pueden reunirse hasta cuatro en un mismo verbo, siendo éste á la vez intensivo causal, aplicativo y reverencial ó contemptivo, (reteniendo siempre su idea primitiva que no puede faltar). Se tendrán, pues, las siguientes combinaciones:

De dos en dos.....	$\frac{4 \times 3}{2} = 6$
De tres en tres.....	$\frac{4 \times 3 \times 2}{2 \times 3} = 4$
De cuatro.....	1
Suma.....	11

Para hacer la explicación en lenguaje común, á las tres intensivas llamémoslas 1.^a, 2.^a y 3.^a. No importa cuál sea la que se quiera tener como primera etc.

Suponiendo, por ejemplo, que las formas combinadas sean estas: la intensiva 1.^a, la causal, la aplicativo y la simple reverencial, las combinaciones son las siguientes:

De dos en dos, intensiva 1.^a con causal, intensiva 1.^a con aplicativo, intensiva 1.^a con reverencial, causal con aplicativo, causal con reverencial, aplicativo con reverencial: que son 6.

De tres en tres: intensiva 1.^a con causal y aplicativo, intensiva 1.^a con causal y reverencial, intensiva 1.^a con aplicativo y reverencial, causal con aplicativo y reverencial: que son 4.

De cuatro: intensiva 1.^a con causal y aplicativo y reverencial.

La suma es $6 + 4 + 1 = 11$ combinaciones.

Mas es claro que en las cuatro formas que se han puesto por ejemplo, la intensiva 1.^a puede sustituirse con alguna de las otras dos intensivas; así como también en lugar de la simple reverencial puede sustituirse ya la reverencial superior, ya la contemptiva; y entonces pueden hacerse las siguientes combinaciones:

De dos en dos: intensiva 2.^a con causal, intensiva 2.^a con applicativa, intensiva 2.^a con simple reverencial, intensiva 2.^a con reverencial superior, intensiva 2.^a con la contemptiva; y son 5 combinaciones.

De tres en tres: intensiva 2.^a con causal y applicativa, intensiva 2.^a con causal y simple reverencial, intensiva 2.^a con causal y reverencial superior, intensiva 2.^a con causal y contemptiva, intensiva 2.^a con applicativa y simple reverencial, intensiva 2.^a con applicativa y reverencial superior, intensiva 2.^a con applicativa y contemptiva; y son siete combinaciones.

De cuatro: intensiva 2.^a con causal y applicativa y simple reverencial; intensiva 2.^a con causal y applicativa y reverencial superior, intensiva 2.^a con causal y applicativa y contemptiva; y son tres combinaciones.

Sumando se tienen $5 + 7 + 3 = 15$ combinaciones.

Si en lugar de la intensiva 2.^a sustituimos la intensiva 3.^a, se tienen otras 15 combinaciones.

En todas estas combinaciones hemos considerado ya las formas que podían sustituirse á la simple reverencial, pero constantemente ha tenido lugar ó la intensiva 2.^a ó la 3.^a que pudieron sustituirse á la intensiva 1.^a Resta averiguar qué combinaciones pueden hacerse sustituyendo la simple reverencial con la reverencial superior y con la contemptiva, pero omitiendo las intensivas 2.^a y 3.^a Tenemos, pues, las siguientes considerando la superior reverencial.

De dos en dos: intensiva 1.^a con reverencial superior, causal con reverencial superior, applicativa con reverencial superior, que son 3.

De tres en tres: intensiva 1.^a con causal y reverencial superior, intensiva 1.^a con applicativa y reverencial superior, causal con applicativa y reverencial superior, que son 3 combinaciones.

De cuatro: intensiva 1.^a con causal y applicativa y reverencial superior.

Sumando tenemos $3 + 3 + 1 = 7$ combinaciones.

Si sustituimos con la contemptiva tendremos otras siete combinaciones.

Sumando todas las combinaciones tenemos $11 + 15 + 15 + 7 + 7 = 55$.

En cada una de estas 55 combinaciones de formas puede considerarse que se tiene un nuevo verbo, supuesto que de nuevo se modifica la significación fundamental del verbo y se hace que éste vuelva á admitir toda la conjugación; así como en Latín *dico* y *dictito* son dos verbos, siendo así que el segundo es el frecuentativo del primero. Sumando, pues, con estos 55 verbos los nueve que se tienen por las puras formas, resulta que dado un verbo mexicano en su forma primitiva, por sus trasformaciones y por las combinaciones de sus formas é incluido él mismo, se tienen 64 verbos con distinción en su significado y con todas sus propiedades.

§ 16. De la sencillez de la inflexión del verbo mexicano.

Siendo tantas las modificaciones de que es susceptible el verbo mexicano, su inflexión es sobre manera sencilla, pues no hay más que un solo modelo que siguen todos los verbos regulares en cualquiera voz, forma ó com-